

Clasificación de los Objetivos

- GENERALES
- ESPECÍFICOS
- INFORMATIVO
- FORMATIVO

Dentro de esta connotación el concepto de objetivo, estableceremos una primera clasificación o distinción entre generales y específicos, según se defina, en función del alumno, la conducta global que éste debe adquirir con relación a algún aspecto importante dentro de un área determinada: cognoscitiva, afectiva, o psicomotriz; o bien se describan analíticamente, por derivación de la conducta considerada global, los aprendizajes o conductas concretas que el alumno ha de lograr.

En lo relacionado con el tiempo disponible para dar cumplimiento a los objetivos, éstos pueden clasificarse en objetivos de cumplimiento a corto, mediano y largo plazos, lo que debe tener en cuenta el docente para la eficiente ejecución de su trabajo pedagógico. (Soto Ramírez, Enrique (2012).

- GENERALES

Los objetivos generales corresponden a las finalidades genéricas de un proyecto o entidad. No señalan resultados concretos ni directamente medibles por medio de indicadores, pero sí que expresan el propósito central del proyecto. Tienen que ser coherentes con la misión de la entidad.

- ESPECÍFICOS

Los objetivos específicos son los resultados y beneficios cuantificables esperados cuando se lleva a cabo una estrategia. Responden a la pregunta: ¿Qué va a lograr cada Estrategia? Deben cumplir los siguientes requisitos:

- Medibles, que permitan su seguimiento y evaluación.

En lo relacionado con el tiempo disponible para dar cumplimiento a los objetivos, éstos pueden clasificarse en objetivos de cumplimiento a corto, mediano y largo plazos, lo que debe tener en cuenta el docente para la eficiente ejecución de su trabajo pedagógico. (Soto E, 2012).

Diferentes autores han intentado responder esta interrogante y muchos son también los aportes, pero, desde nuestro particular punto de vista, uno de los autores que aborda con mayor claridad y sencillez esta situación, es el profesor Carlos ZarZar Charur, quien en su obra: *Habilidades Básicas para la Docencia*, expone algunas competencias y destrezas que el profesional de la educación superior deberá desarrollar en el desempeño de su práctica y cuyo ejercicio le aseguran, en cierta medida, posibilidades de éxito a la hora de afrontar la riquísima y compleja diversidad que la realidad de las aulas representa.

La tipología que el autor propone es muy sencilla, y es la siguiente:

Clasificación de los Objetivos

- OBJETIVOS DE TIPO INFORMATIVO

Éstos "...se refieren a la información con que el alumno entra en contacto durante nuestro curso, y definen o describen el nivel o grado de apropiación que debe conseguir en relación con ellos." (ZarZar,C. 1994)

Se sugieren tres niveles de objetivos de aprendizaje informativos:

- **Nivel 1. Conocer:** es decir, el estudiante deberá saber que algo existe: hechos, contenidos, ideas; pero sin llegar a una mayor profundidad o comprensión.
- **Nivel 2. Comprender:** aquí la intención es que el alumno entienda de manera profunda los contenidos e ideas que se abordan.
- **Nivel 3. Manejar:** es decir, la aplicación de los conocimientos en situaciones tanto teóricas como prácticas.

Para alcanzar cada uno de estos niveles el profesor deberá emplear diversas técnicas, procurando no abusar de ellas. Así, por ejemplo, para el nivel uno, la técnica expositiva es muy útil para lograr que los estudiantes tengan ese primer contacto con la información o contenido, pero también pueden emplearse otros medios que la complementen como lecturas, conferencias, películas...

Ahora bien, para efectos de alcanzar el segundo nivel, la situación cambia, el profesor deberá hacer acopio de diversos materiales para explicar y exponer la información. La técnica expositiva, tan socorrida, no será suficiente. Algunas técnicas alternativas que pueden servir a este propósito son la del interrogatorio y la del debate o discusión en grupos pequeños o en plenario. Por último, respecto del tercer nivel, debemos aclarar que la técnica de exposición no tiene ninguna utilidad para alcanzar este tipo de objetivos, pues aquí se requiere de realizar actividades.

- OBJETIVOS DE TIPO FORMATIVO

Las instituciones educativas de educación superior se ocupan de la formación de los profesionistas que serán útiles a nuestra sociedad- el profesor deberá definir, además de los objetivos informativos, los objetivos de formación. Los objetivos formativos de aprendizaje, a diferencia de los informativos, que deben alcanzarse completamente durante el curso, requerirán de más tiempo y del trabajo colegiado de los docentes para conseguirse.

Veamos en qué consisten:

"Cuando hablamos de los objetivos formativos de aprendizaje, nos referimos a la formación intelectual, a la formación humana, a la formación social y la formación específicamente profesional". (Zarzar, 1994)

Clasificación de los Objetivos

De formación intelectual

Se trata de la adquisición de métodos, habilidades o destrezas, actitudes y valores de tipo intelectual. Los objetivos de aprendizaje estarán entonces relacionados con el pensar, razonar, analizar, sintetizar, deducir, abstraer o inducir, aprender a leer y comprender lo que se lee, resumir, esquematizar, preparar exposiciones, expresar ideas por escrito correctamente, investigar, experimentar, comprobar o refutar hipótesis, aprender a estudiar, a discutir con otros, a fundamentar lo que se dice, tener actitud crítica, curiosidad intelectual.

De formación humana

Dentro de ellos se incluye: fomentar la honestidad, el sentido de responsabilidad, valor civil, el sentido de justicia, la búsqueda de la verdad, la calidad y la excelencia, el deseo de superación constante, despertar el espíritu de profesionalismo, aprender a conocerse a sí mismo, a aceptar sus limitaciones.

De formación social

Se trata de objetivos como: convivir de manera armónica con diferentes grupos y personas, trabajar en equipo, desarrollar espíritu de colaboración y participación, respetar normas, culturas y tradiciones e ideologías, compartir con los demás lo que se posee, fomentar una consciencia social para conocer el estado del país.

De formación profesional

Aquí se incluye el desarrollo de actitudes, valores y habilidades que ubican al estudiante, como futuro profesionalista, por ejemplo: desarrollar un sentido de ética; aprender a analizar problemas y conflictos y a resolverlos; aplicar conocimientos teóricos a la práctica profesional; aprender a investigar, a buscar y localizar datos que necesite; buscar más que recibir, aportar en su trabajo; buscar beneficios para toda la sociedad en general, tener espíritu de iniciativa, responsabilidad y desarrollar la creatividad.

Es importante aclarar que estos objetivos formativos no se logran incluyendo contenidos nuevos durante el curso, sino a través de la manera de trabajar los contenidos incluidos en el programa de estudios. De ahí que la forma en que el docente organice y trabaje su curso sea tan importante o más que los contenidos mismos.

Referencias:

Zarzar C. (1994), Habilidades Básicas para la Docencia. S.E.P. México.

[Http://www.ceuarkos.com/Vision_docente/revista2/t7.htm](http://www.ceuarkos.com/Vision_docente/revista2/t7.htm)

Soto E. (2012), Un acercamiento a la didáctica general como ciencia y su significación en el buen desenvolvimiento de la clase, recuperado el 2 de febrero del 2018, a través de

<http://www.redalyc.org/html/4780/478048956001/>